

quiero proteger

# personas mayores

de abusos a domicilio



---

**consumidor.es**  
UNIÓN DE CONSUMIDORES



# Cada día atendemos reclamaciones que afectan a personas mayores que viven solas. Es el momento de protegerlos.

Cada día son más habituales los casos de comerciales desalmados que gestionan **bases de datos de domicilios que identifican** dónde residen personas de edad avanzada y generalmente solas.

Son su principal **objetivo para la venta engañosa de todo tipo de bienes innecesarios** (enciclopedias, artulugios, colchones...) a precios exorbitados a través de la confianza que generan.

En la Unión de Consumidores **hemos conseguido que se prohíba la contratación de compañías eléctricas puerta a puerta**. Ahora necesitamos lograr la prohibición de ventas a domicilio.

## ¿Qué puedo hacer si me pasa?

Ven a vernos y **revisaremos tu caso sin compromiso**. Para agilizar tus trámites debes acudir con esta documentación:

+ Una factura reciente para redactar el modelo de desistimiento antes de que pasen 14 días de la contratación o recepción

Además, te ayudaremos a gestionar otras ayudas para tus mayores:

- ✓ Solicitar y gestionar el bono social eléctrico y térmico
- ✓ Solicitar y gestionar la cuanta básica bancaria gratuita para personas vulnerables

### Oviedo

General Elorza, 53  
985 210 957

### Gijón/Xixón

María Bandujo, 6-8  
985 353 818

### Avilés

Pbtro. José Fdez, 4  
985 510 926

### Mieres

La Vega, 37  
985 922 458

**web.** consumidor.es

**correo.** info@consumidor.es

**+info.** facebook y twitter